

GERMINAL

DOCUMENTOS DE TRABAJO

PUBLICACIÓN PERIÓDICA DE ANÁLISIS Y ESTUDIOS
SOBRE LA REALIDAD SOCIAL Y POLÍTICA DEL PARAGUAY

**La Fundamentos epistemológicos de los
estudios urbanos estructuralista.**

Celeste Gómez Romero

N. 22 - Setiembre 2014

**Centro de Estudios y Educación Popular Germinal
Asunción - Paraguay**



El encarar un trabajo de investigación y delimitar una problemática de estudio conlleva a explorar abordajes de diversos autores en la construcción de perspectivas teóricas, constructos analíticos y posturas metodológicas, que muchas veces son discusiones que buscan superar o rebatir posturas divergentes, por lo que la indagación desde una perspectiva epistemológica, de los alcances y límites de los distintos planteamientos, se vuelve un ejercicio necesario, a los efectos de seleccionar las mejores herramientas para el análisis de la realidad que le toca a uno abordar.

En este sentido, ante el desafío de abordar la temática urbana, se identifican varios planteamientos, que se nutren de los postulados teóricos clásicos, y ante los cuales, autores contemporáneos han buscado innovar, en torno a los estudios de la ciudad como objeto de estudio.

Los autores considerados clásicos en la tradición sociológica, Émile Durkheim, Karl Marx y Max Weber, han esbozado lineamientos que echaron las bases para que autores contemporáneos, como los investigadores de la Escuela Ecológica de Chicago y seguidores de la corriente marxiana, como Henri Lefebvre y Manuel Castells, revisen las perspectivas que los clásicos aportaron como cimientos para avanzar con estudios urbanos.

Así, la propuesta epistemológica de Durkheim que gira al funcionalismo y la integración, y son centrales los tipos de solidaridad mecánica y solidaridad orgánica, que tendrían su expresión espacial, una en sociedad más simple y, que podría situarse en un contexto del tipo rural, y la segunda, preferentemente en la ciudad. A partir de sus estudios sobre la *“división social del trabajo”*, la *“conciencia colectiva”* y la *“moral”*, esboza el concepto de ciudad, que para Durkheim representaría la consolidación de la solidaridad orgánica. A la ciudad la define como *“un lugar privilegiado de concentración espacial y exaltación colectiva, lo cual redundaría en un mayor desarrollo de la conciencia moral”*, que se vale del sentimiento religioso y de lo sacro, en tanto ‘causa eficiente’ de centripetalidad, integración y arraigo socio-cultural.

En esta línea de estudios, le sigue la Escuela Ecológica de Chicago, cuyo desarrollo se da entre 1915 y 1940, que incorpora la noción de “ecosistema” y “medio ambiente” a los estudios urbanos, donde el ambiente sería el escenario y el ecosistema el mecanismo por el cual se dan los ajustes, por parte de las poblaciones, que son el sustrato humano vital de los mismos. En esta Escuela, influyeron pragmatismo de Dewey y el Interaccionismo Simbólico de Mead y Blumer, cuyos intereses giraban en torno al fenómeno social urbano a partir de la observación participante del investigador, a través de la utilización de fuentes documentales diversas y el trabajo de campo sistemático como instrumentos para la interpretación de aspectos de la realidad social, con alta implicación del investigador. Su referente principal es Robert Park.

El proyecto consistía en llegar a la objetividad de la investigación para garantizar la científicidad de la sociología, a partir de una visión interdisciplinaria, buscando el conocimiento de la estructura de la sociedad. Desde el pragmatismo, consideraron que la actividad humana debe ser considerada en tres dimensiones que están inseparablemente ligadas: lo biológico, lo psicológico y lo ético, por lo que entendieron que los estudios urbanos debían abordar los aspectos geo-socio-cultural.

George Herbert Mead y H. Blumer, desde el Interaccionismo Simbólico, de *Symbolic Interactionism: Perspective and Method* (1969) señalaban que las significaciones sociales deben ser consideradas como producidas por las actividades interactivas de los actores, para lo cual el investigador no puede tener acceso al fenómeno social que se produce por intermedio de las interacciones de los actores si no participa en tanto que actor en el mundo que se propone estudiar, con lo que el planteamiento se opondría en este aspecto a la concepción durkeimiana, de describir los hechos sociales.

Luego, Louis Wirth, en el marco de la Escuela Ecológica de Chicago, pero buscando incluir perspectivas weberianas y simmelianas, realiza un estudio de las clases sociales y el poder, el mito de la movilidad social, la crisis y la estructura de clase, la vida cotidiana y conciencia de clase y la estratificación y las relaciones sociales en la ciudad.

En “*El urbanismo como modo de vida*”, señala que “*a pesar de la significación preponderante que la ciudad tiene en nuestra civilización, el conocimiento de la naturaleza del urbanismo y del proceso de urbanización es pobre. Ciertamente, se han hecho muchos intentos para aislar las características distintivas de la vida urbana. (...) Un enfoque sociológico de la ciudad puede servir incidentalmente para llamar la atención hacia sus interrelaciones acentuando las características peculiares de la ciudad como forma particular de asociación humana*”. (Wirth;1968:5)

“*Una definición de la ciudad sociológicamente significativa busca seleccionar aquellos elementos del urbanismo que lo caracterizan como un modo distinto de la vida humana de grupo*”. (Wirth;1968:2)

Advierte que caracterizar como urbana una comunidad sólo sobre la base de su tamaño es obviamente arbitrario y propone una definición inclusiva de ciudad. Al respecto indica que “*para propósitos sociológicos, una ciudad puede ser definida como un establecimiento relativamente grande, denso y permanente de individuos socialmente heterogéneos*”. (Wirth;1968:4)

Como más adelante lo indicaremos con Castells, Wirth señala que “*es particularmente importante llamar la atención sobre el peligro de confundir urbanismo con industrialismo y capitalismo moderno*”. (Wirth;1968:4)

Por su parte, Max Weber, desde el método histórico comparativo y la construcción de tipos ideales, estudia la ciudad desde su origen a partir de un mercado, desde su función económica, dado que se trataría de una población local que “*satisface una parte económicamente esencial de su demanda diaria en el mercado local y, en parte esencial también, mediante productos que los habitantes de la localidad y la población de los alrededores producen o adquieren para colocarlos en el mercado*”. (Ibáñez;1996:30). Y desde su función política, en tanto puede ser sede del poder político-administrativo.

La ciudad para Weber es “*un asentamiento relativamente cerrado, una ‘localidad’, y no caseríos dispersos, asentamiento que es amplio, sin dejar por ello de ser conexo, ‘pues de lo contrario faltaría el conocimiento personal mutuo de los habitantes que es específico de la asociación de vecindad’*”. (Ibáñez;1996:30).

Ibáñez (1996) sintetiza Weber en su elaboración de una tipología de ciudades, a saber:

- a. La ciudad de consumidores (donde residen grandes consumidores que gastan sus rentas en la ciudad) versus la ciudad de productores (donde residen habitantes cuyo poder adquisitivo se basa en una industria abastecedora “hacia afuera”).
- b. La ciudad de comerciantes versus la ciudad industrial;
- c. La ciudad agraria (en tanto lugares que, “como sedes de un tráfico de mercado y de típicas industrias urbanas, se alejan mucho del tipo medio de aldea, pero en ellas una ancha capa de sus habitantes cubre sus necesidades en economía propia y hasta producen para el mercado”) versus la ciudad no agraria.

Cabe mencionar que para Weber el concepto que esboza de ciudad, es inherente a la sociedad europea occidental, entendiendo que la ciudad es un fenómeno que se da partir de un proceso típico de racionalización o racionalidad, resultado de la especialización científica y la diferenciación tecnológica, como lo explicitara J. Freund. Es el espacio donde se generan la burocratización y la impersonalización de las relaciones.

Por otra parte, se encuentra la corriente conflictualista con Karl Marx y Friedrich Engels, sobre la formación de la ciudad capitalista, sobre la base de las relaciones históricas entre ciudad y campo, pero sin abordar en profundidad el problema urbano, realizan aproximaciones a la temática en *La Ideología Alemana* (1846) y en *El Capital* (1867), en términos de oposición campo-ciudad, basado en la división social del trabajo.

Parafraseando a otro escritor, Marx y Engels señalan en el capítulo de la Acumulación originaria: “*Crecedrán las ciudades y manufacturas, pues se verá empujada a ellas más gente en busca de trabajo. He aquí el camino hacia el que lógicamente se orienta la concentración de la propiedad territorial y por el que, desde hace muchos años, se viene marchando ya efectivamente en este reino*”. (Marx y Engels; 1972).

“*La cada vez mayor división del trabajo, el uso de nuevos modos de energía y los revolucionarios cambios productivos debidos a las innovaciones tecnológicas, harán que de la fijación del campesino y el artesano en determinadas condiciones socioeconómicas, se pase a una situación de desarraigo, típico del proletariado urbano ‘convocado’ a las urbes del siglo XIX*” (Ibáñez;1996:177).

Herederio de la corriente marxiana, Henri Lefebvre, indica que “*la producción industrial implica la urbanización de la sociedad. La sociedad entera se hace urbana, de modo que la evolución dialéctica sería la siguiente: a) la ciudad, b) su negación a través de la industrialización, y c) el resurgimiento de lo urbano a nivel de la sociedad entera. El cambio se centra en el análisis de la racionalidad industrial a la racionalidad urbana*”.

En “*El derecho a la ciudad*” explicita que el análisis de los fenómenos urbanos debe conjugar instrumentos metodológicos como forma, función, estructura, niveles, dimensiones, texto, contexto, campo y conjunto, escritura y lectura, sistema, significante y significado, lenguaje y metalenguaje, instituciones, etc.

El fundamento epistemológico de Lefebvre sería la negación determinada y *aufheben*, “que significaría conservar y hacer cesar, superar conservando, de donde emergerá un concepto

nuevo, enriquecido con la negación precedente, porque el movimiento es superación” (Rincón;2013:14).

Lefebvre señala que *“ya no valor de uso, el espacio es cada vez más valor de cambio. Mientras el valor de uso acerca a una habitabilidad raigal, el valor de cambio genera desapego local, minusvaloración de la comunidad local y su espacio correspondiente, en tanto su consideración casi excluyente como mercancía”*. (Ibáñez;1996:187).

Para superar esta alienación Lefebvre propone situar nuevamente al hombre en el epicentro. Y define a la ciudad como *“la forma del encuentro y de la conexión de todos los elementos de la vida social, desde los frutos de la tierra hasta los símbolos y las obras denominadas culturales. La dimensión urbana se manifiesta en el seno mismo del proceso negativo de la dispersión, de la segregación, como exigencia de encuentro, de reunificación, de información”*. (Ibáñez;1996:186).

Finalmente, Manuel Castells señala que *‘la ciudad es el lugar geográfico donde se instala la superestructura político-administrativa de una sociedad que ha llegado a un tal grado de desarrollo técnico y social (natural y cultural) que ha hecho posible la diferenciación del producto entre reproducción simple y ampliada de la fuera de trabajo y, por tanto, originado un sistema de repartición que supone la existencia de: 1. Un sistema de clases sociales; 2. Un sistema político que asegure a la vez el funcionamiento del conjunto social y la dominación de una clase; 3. Un sistema institucional de inversión, en particular en lo referente a la cultura y a la técnica; 4. Un sistema de intercambio con el exterior’*. (Susser;2001:43)

Para Castells, hay dos concepciones del término de urbanización: 1. La concentración espacial de la población a partir de unos determinados límites de dimensión y densidad. 2. La difusión del sistema de valores, actitudes y comportamientos que se resume bajo la denominación de “cultura urbana” (Susser;2001:40).

Castells concluye que “se trata de hecho del sistema cultural característico de la sociedad industrial capitalista” y que “se asimilará urbanización e industrialización al hacer equivalentes los dos procesos al nivel de los indicadores utilizados para construir las dicotomías rural/urbano y ocupación agrícola/ocupación industrial” (Susser;2001:40).

Para Castells, la acepción culturalista de urbanización implica: 1. Un tipo técnico de producción, que sería la actividad industrial, 2. Un sistema de valores, el modernismo, y 3. Un tipo de asentamiento espacial, la ciudad, para la cual los indicadores más relevantes serían la dimensión y la densidad (Susser;2001:40).

Señala que “la determinación recíproca entre forma espacial y contenido cultural es ante todo caso una hipótesis de investigación (...), pero que de ningún modo puede constituir un elemento de definición de la urbanización. De lo contrario, la respuesta teórica estaría ya inscrita en la manera de plantear el problema”. (Susser;2001:41).

Castells agrega que *“el análisis rápido de algunas relaciones históricamente establecidas entre espacio y sociedad lo que nos permitirá fundar objetivamente nuestro estudio”* (Susser;2001:42). Y, *“más que hablar de urbanización, trataremos el tema de la producción social de formas espaciales”* (Susser;2001:43), donde la urbanización está ligada al

desarrollo, que se inserta en una escala internacional, lo que deviene señalar las relaciones de dependencia que se dan en dicha escala.

A partir de los distintos planteamientos, cabe preguntarse de qué manera se podría entender el fenómeno de urbanización en el Paraguay. En primera instancia, las advertencias tanto de Wirth como Castells, de no confundir que necesariamente de un proceso de urbanización se desprende una cultura urbana, entendida como la exaltación de los valores del modernismo, tengan que ser característicos de sociedades como la nuestra.

Ya entendían Marx y Weber que su concepto de ciudad eran inherentes al proceso de industrialización que se vivieron en las ciudades de la Europa Occidental. Sin embargo, no cabe dudas que un fenómeno de urbanización se vive en nuestro país, si bien, sin el correlato de industrialización que se vivieron en países de la región, principalmente en la década del setenta, con la sustitución de importaciones.

Entonces, lo primero que habría que poner en discusión es la definición de ciudad y de proceso de urbanización que serán utilizados. No cabe duda que elementos estructurales como la dimensión y la densidad, hablan de un crecimiento en tamaño y concentración que generan algún tipo de cambio en las relaciones sociales, pero no son los únicos indicadores que pueden dar cuenta de los valores de una sociedad.

Una opción pertinente, sería la de consideración un método histórico comparativo, en el cual los procesos históricos revelan la configuración de las ciudades en Paraguay, para entender cómo las dinámicas urbanas, en tanto generadoras de un tipo de relaciones sociales, estaban ligadas con un modelo productivo basado principalmente en el sector primario, a su vez generador de una cultura, la cual permea o permeaba a la totalidad de la sociedad paraguaya.

El estudio de las fuerzas de producción y su expresión en el espacio y la forma de ocupación del mismo, pueden hablar de las dinámicas de crecimiento en las que se encuentran inmersas las ciudades de las áreas metropolitanas de nuestro país.

Al respecto, la Escuela Ecológica de Chicago, deja de lado el análisis histórico, sin el cual no se puede dar cuenta de la configuración de las ciudades de nuestro país en un marco más general, como es el escenario internacional, a las cuales se tendrían que estudiar en su inclusión o exclusión de los procesos del capitalismo financiero global. Sin embargo, sus aportes para el desarrollo de la etnosociología se pueden servir para rescatar historias centradas en la vida cotidiana que puedan caracterizar las relaciones sociales de ámbitos urbanos y compararlas con las rurales.

En términos metodológicos, para el estudio de las ciudades paraguayas, cabría discutir en profundidad los límites estadísticos que se asignan a las ciudades y sus poblaciones, así como la presencia de un entramado urbano basado en el loteamiento, para que las mismas adquieran la caracterización urbana. Además, las capitales distritales, por sus funciones político-administrativas, adquieren esta caracterización.

Además, en el marco de los estudios urbanos de las áreas metropolitanas emergentes en nuestro país, cabría discutir la definición de “metropolitano” que se le asigna a las cabeceras de estos procesos de urbanización, e indagar cómo estos mayores niveles de dinamismo

funcional y económico, influyen o no en un cambio de valores, al estilo de lo ocurrido en las ciudades europeas, de las cuales, tanto clásicos como contemporáneos, señalan en ser precavidos, al momento de extender a todo territorio con formas de producción urbanas, la presencia de una “cultura urbana”.

Cabe señalar que se debe comprender que espacio físico, relaciones sociales y cultura tienen una influencia una sobre otra, pero que un cambio en las estructuras no genera cambios inmediatos, sino que se verifican en forma paulatina, además, pueden darse de manera fragmentada, por lo que transversalizar los estudios del espacio, con las clases sociales, como lo señala Castells, pueden ayudar a identificar que en nuestra sociedad, se puedan estar viviendo distintas formas de vivir y ocupar la ciudad, de acuerdo al consumo cultural que cada grupo social tiene posibilidad de realizar.

En síntesis, es el ser humano, como indicaba Lefebvre, quien con sus formas de organización, como son los movimientos sociales, ligados muchos de ellos a problemáticas que han emergido por y desde lo urbano, quien pone sobre la mesa, la centralidad política que adquiere el debate en torno a lo urbano.

Los estudios urbanos pueden verter un abanico de aspectos sobre los cuales abordar este fenómeno, que sin duda alguna, es la tendencia que se afianza y sigue cobrando fuerza a nivel global para las próximas décadas.

Fuentes consultadas

Ibáñez, A. E. del (1996). *Sociología del arraigo. Una lectura crítica de la Teoría de la ciudad*.

Gruber, F. J. A. (2005). La Escuela de Chicago. Sus aportes para la investigación en ciencias sociales. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 6(2), 25-35.

Lefebvre, H. (1976). *El derecho a la ciudad*. Península.

Marx, K., Engels, F., Roces, W., & Acosta, N. (1972). *La ideología alemana: Crítica de la novísima filosofía alemana en las personas de sus representantes Feuerbach, B. Bauer y Stirner y del socialismo alemán en las de sus diferentes profetas*. Ed. Pueblos Unidos; Grijalbo.

Rey, J. A., Cedillo, A. G., Gimeno, C. M., Muñoz, R. Q., & Susser, I. (2001). *La sociología urbana de Manuel Castells*. Alianza Editorial.

Rincón, A., & Núñez, A. (2013). La vigencia de Henri Lefebvre en la investigación urbana y territorial. *territorios*, (29), 13-16.

Weber, M. (1964). *Economía y sociedad: esbozo de sociología comprensiva* (Vol. 2051). Fondo de cultura económica.

Wirth, L. (1968). *El urbanismo como modo de vida*. Ediciones 3.